

Expediente 1/2022

AP-475-2022
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 05 de diciembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de Ligustrum japonicum con nº de ID 1355 situado en la Avda. de la Montería (AP-475-2022)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Ligustrum japonicum, situado en la avenida La Montería, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto muerto, con porte refaldado. **OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar. Especie clasificada en el grupo de arbolado de menor longevidad (30-50 años). Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de patologías vasculares, a partir de daños mecánicos y de factores abióticos restrictivos."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	uR8o841RLgNFvgMSmg717w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	07/12/2022 11:51:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uR8o841RLgNFvgMSmg717w==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (475/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

- 1. FECHA:** 30/11/22
- 2. SITUACIÓN:** Avenida La Montería **DISTRITO:** Cerro Amate
- 3. ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:**1355
- 4. P.C. (cm):** 58 **ALTURA (m):** 4 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, zona comercial y centros escolares. Calzada de un carril de circulación por sentido. Franja de aparcamiento en línea. Anchura de acerado mayor de 4m.
- 6. LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas, descortezamientos en la zona basal del tronco, cruz primaria, y ejes principales. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos disfuncionales.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol adulto muerto, con porte refaldado.
- 8. OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar. Especie clasificada en el grupo de arbolado de menor longevidad (30-50 años). Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de patologías vasculares, a partir de daños mecánicos y de factores abióticos restrictivos.
- 9. FOTOGRAFÍAS:**



10. PLANO SITUACIÓN:

